CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22212 - 2322756
27 MAYO 2026 10:41 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEBAYA POR CONMEMORAR SU LXXIV ANIVERSARIO

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el distrito de Mollebaya es uno de los 29 distritos que integran la provincia de Arequipa y destaca por su riqueza histórica, cultural y paisajística. Sus atractivos naturales y su valioso patrimonio reflejan la identidad, la tradición de su población y la unión entre sus habitantes, quienes, con su labor diaria, han forjado un tejido social fuerte y cohesionado.

Que, el distrito de Mollebaya, conmemora su LXXIV aniversario de creación política, reafirmando su identidad que, a lo largo de estos 74 años, ha demostrado, progreso y esfuerzo en diversos sectores, fortaleciendo sus tradiciones y contribuyendo al bienestar de su población.

Que, es importante reconocer el esfuerzo y la dedicación de las autoridades, instituciones y ciudadanos que con trabajo y compromiso han contribuido al desarrollo sostenible y la preservación de sus valores culturales. Gracias a ello, el distrito conserva un tejido social fortalecido, basado en la cooperación, el respeto y el sentido de pertenencia.

.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – *Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Mollebaya, un tesoro del Perú que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar sus LXXIV* ***ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA.***

SEGUNDO. – *Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad distrital, el alcalde Tito Zegarra Lajo, a fin de que, a través de su cargo, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito, y en especial a todos los vecinos del distrito de Mollebaya, en esta significativa ocasión.*

Lima, 25 de mayo de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/05/2026 23:34:44-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe